



-6

56445

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Doña Ana María ASTELL FERRAN, residente en Barcelona, P^o General Mola, nº 49 - - - - -

5.

p o r

"NUEVO TIPO DE IMPRESO TRASLADABLE"

Hasta ahora, los impresos trasladables tales como calcomanías, adolecían del defecto principal de que cuando se retira el papel soporte humedecido, la impresión se vé atacada por la acción disgregadora de la humedad. Igualmente, con los movimientos y tracciones que se efectúan en el momento de trasladar definitivamente la impresión a la superficie que se desee, aquella, para evitar las roturas, solo puede oponer la resistencia que le otorga la cohesión de las tintas que forman la impresión.

10.

15.

Cohesión que se vé debilitada por el reblandecimiento producido por el humedecido del impreso al trasladarlo.

56445

- 6 00



A nadie escapará, pues, por los motivos apuntados, que las calcomanías existentes no ofrecen una garantía de traslado, ya que un gran porcentaje de las mismas son estropeadas e inutilizadas en el momento indicado.

5. Para evitar tales inconvenientes se ha creado el objeto del presente Modelo de Utilidad, con el cual, los traslados de los impresos trasladables, son correctos, sin producirse roturas, e incluso permiten cogerse con los dedos cuando se han separado de la base de papel que los soportaba.

10. Para una mejor interpretación se describe a continuación un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, acompañándose de una hoja de dibujos en los que en la figura 2 se representa en alzado y en sección un impreso trasladable según la invención y en la figura 1 el propio impreso en planta, parcialmente cortado permitiendo ver las diferentes superficies que constituye el nuevo impreso trasladable.

15. Consiste éste en un papel base (1) en el que se le aplica una capa de un adhesivo (2) que se deshace en el agua.

20. Sobre dicha capa de adhesivo (2) se imprime el motivo interesado (3).

Una vez seca dicha impresión, se otorga a la misma un nuevo soporte (4) a fin de que la impresión (3) cuando una vez humedecido el soporte (1) y retirado del conjunto no tenga que vencer la acción disgregadora de la humedad, por la propia cohesión del material que constituyen las tintas de la impresión.

25. Este nuevo soporte está constituido por un estrato de un barniz transparente, que no se altere por la acción de la humedad ni de los agentes atmosféricos y no vire a amarillo ni se resquebraje.

30.

56445

- 6 00 5



Este barnizado puede ser a base de Melamina, Urea u otro material conveniente.

El nuevo soporte (4) otorgado, permite coger con los dedos el impreso retirado del soporte (1) sin que aquel se deteriore.

Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

N O T A

10. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

15. 1ª.- Nuevo tipo de impreso trasladable, caracterizado por el hecho de que la impresión normal e invertida efectuada sobre la capa de adhesivo que se deshace con la humedad dispuesta sobre el papel soporte absorbente, está protegida contra la acción disgregadora de la humedad por un soporte transparente, colocado directamente sobre la propia impresión, constituido por un estrato de un barniz adherente, que
20. no vire a amarillo ni se resquebraje, tales como los del tipo Urea o Melamina.

2ª.- «NUEVO TIPO DE IMPRESO TRASLADABLE.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de tres hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 6 de Octubre de mil novecientos cincuenta y seis.

P.A.,
Antonio Aricha
P.P.
Aricha

56445



FIG. 1

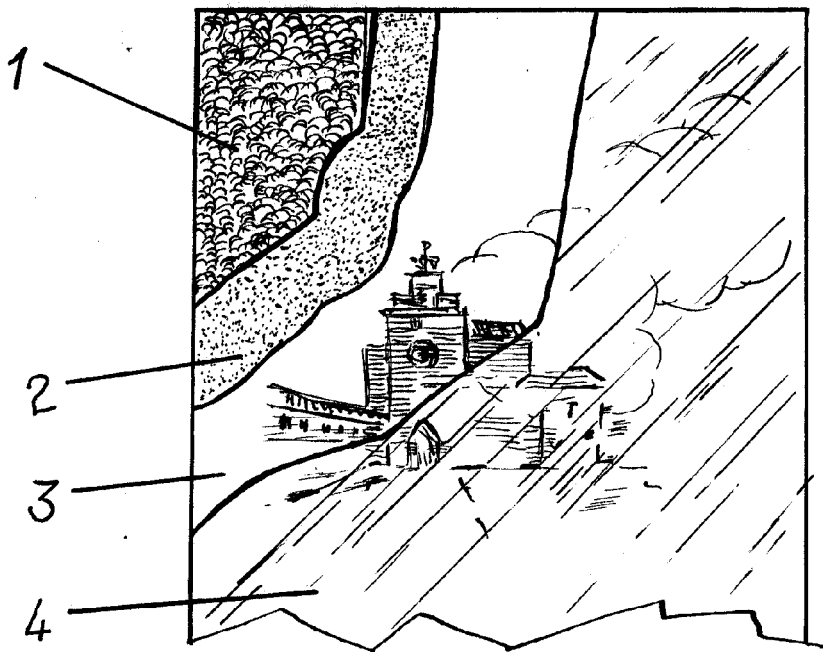
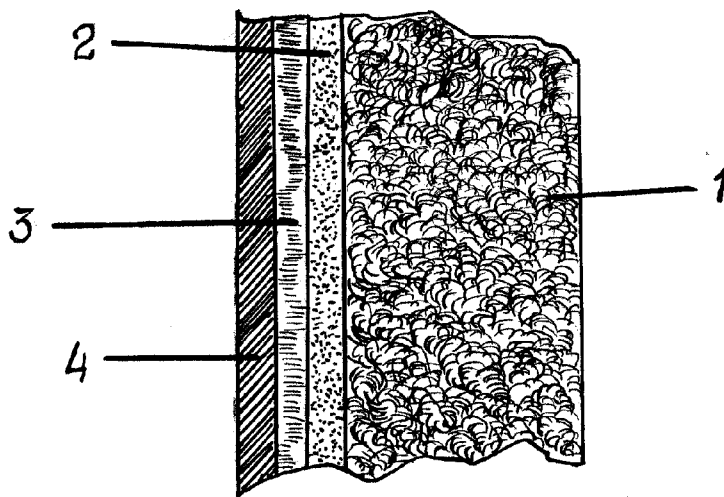


FIG. 2



Madrid, Octubre 1956

Escala variable

P.P.
Antonio Archa
P.P.

Manuela

Ani dora